

## PONDERACIÓN DE LAS MATERIAS *2º Bachillerato: Geografía de España y de Navarra*

*(Sujeto a modificaciones en función de la situación sanitaria)*

### PONDERACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

#### TODOS LOS EXÁMENES CONTIENEN ESTOS TRES APARTADOS

TIPO DE EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	%
Vocabulario	Definiciones breves de cuatro términos sobre seis enunciados entresacados entre los exigidos en la EvAU.	20%
Práctica	Comentario de climogramas, mapas temáticos, planos y gráficas entresacados entre los exigidos en la EvAU	40%
Preguntas de desarrollo	Respuestas extensas a cuestiones sobre diferentes temas entresacados entre los exigidos en la EvAU.	40%

### PONDERACIÓN POR EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN	%
Dos pruebas escritas en cada evaluación	Según el modelo descrito arriba	90%
Trabajo diario	Realización de actividades de casa, trabajo de clase...	10%

En relación al PLC (Plan de Lectura del Centro), se establece restar hasta un punto en cada prueba o trabajo por faltas de ortografía y sintaxis; penalizar la copia literal de frases y párrafos sin citar la fuente (para lo cual se proporcionarán a los alumnos unas directrices explícitas de cómo citar) y trabajar la lectura comprensiva de los textos históricos.

### TEMARIO

#### 1ª EVALUACIÓN:

- Tema 1: Geopolítica y Geografía.
- Tema 2: España y la Comunidad Europea.
- Tema 3: El Relieve peninsular e insular.
- Tema 4: Unidades de relieve.
- Tema 5: Climas.
- Tema 6: Cuencas hidrográficas.
- Tema 7: Vegetación.

#### 2ª EVALUACIÓN:

- Tema 8: El medio ambiente.
- Tema 9: El sector primario.
- Tema 10: Paisajes agrarios.
- Tema 11: Fuentes de energía.
- Tema 12: El proceso de industrialización.
- Tema 13: Distribución de la industria actual.
- Tema 14: El sector terciario.
- Tema 15: El turismo.

### 3ª EVALUACIÓN:

- Tema 16: Evolución, distribución y dinámica de la población.
- Tema 17: Movimientos migratorios.
- Tema 18: Estructura de la población.
- Tema 19: La ciudad.

<b>NOTA FINAL Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN</b>
<b>Nota final:</b> se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas.
<b>Procedimientos de recuperación:</b> si el alumno no aprobase una evaluación tendría un examen de esa materia a lo largo de la siguiente evaluación. Si no la recuperase, volvería a examinarse de ella en un examen en la convocatoria ordinaria del mes de mayo. La evaluación extraordinaria de junio también consistiría en un examen de la materia no aprobada.